



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

DECRETO EJECUTIVO No. 62

(De 2 de Julio de 2019)

Por el cual se nombra al Gerente General del Banco Hipotecario Nacional

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1:** Nómbrase a GEAN MARC CORDOBA HERNÁNDEZ, con cédula de identidad personal No.8-819-232, en el cargo de Gerente General del Banco Hipotecario Nacional.
Posición: 001
Código de Cargo: 0011070
Salario Mensual: B/.4,000.00
Gastos de Representación: B/.3,000.00
Partida: 3.30.0.1.001.01.01.001
Partida: 3.30.0.1.001.01.01.030
- Artículo 2:** Remítase la presente designación a la Asamblea Nacional para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 161 de la Constitución Política de la República.
- Artículo 3:** Para los efectos fiscales este Decreto Ejecutivo comenzará a regir a partir de la toma de posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los 2 días del mes de Julio de dos mil diecinueve (2019).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

INÉS SAMUDIO
Ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme